

El Subsistema Político Administrativo de Gachantivá presenta una síntesis de la trayectoria política de sus habitantes, los sectores que generan liderazgo, la equidad de género y la organización administrativa como base para liderar el desarrollo de los demás componentes del Ordenamiento Territorial.

6. SUBSISTEMA POLÍTICO ADMINISTRATIVO

La importancia del subsistema Político Administrativo radica en que es en la organización política y administrativa municipal donde gira el desarrollo de los demás componentes del territorio municipal caracterizados en el Ordenamiento Territorial. La caracterización de este subsistema se realizó partiendo del análisis de información primaria disponible en la Registraduría Municipal y en la Alcaldía.

6.1 ASPECTO POLÍTICO

En el aspecto político se analiza el comportamiento electoral de los habitantes de Gachantivá, en lo referente a la elección de Alcalde, Concejo, Gobernación, Cámara de Representantes, Senado y Presidencia de la República. Se aprecian las tendencias partidistas y su impacto en el desarrollo municipal.

↗ ALCALDÍA MUNICIPAL

En las elecciones de 1997 para alcalde municipal se inscribieron cuatro (4) candidatos, dos representantes del partido liberal y dos del partido conservador, con los siguientes resultados:

Total votos por listas	: 1.299
Votos en blanco	: 16
Votos válidos	: 1.315
Votos Nulos	: 39
Votación Total	: 1.377

El ganador en esta elección fue el Administrador Público Pedro Alfonso Sánchez del partido Conservador, con un total de 653 votos equivalentes al 49.6% de votos válidos. La segunda votación fue para el candidato Liberal Javier Adriano Sanabria Suárez con 326 votos (25%), seguido por el Liberal Luis Fernando Saavedra con 311 votos (23%) y, finalmente el candidato Conservador Hector Ramiro Casas quien obtuvo 9 votos (0.6%).

El ganador es oriundo de la vereda La Caja y reside en el casco urbano del municipio. Según el potencial electoral de Gachantivá para 1997 (2.734), la elección de Alcalde fue hecha por el 50% del censo electoral, quedando un 50% que se considera como abstencionista y/o como votantes en otros municipios del Departamento y del país.

Los partidos o movimientos políticos que hacen presencia en Gachantivá son los tradicionales: Liberal y Conservador. No se ha presentado ningún movimiento independiente que promueva cambios en la estructura política tradicional, tampoco se aprecian tendencias de los habitantes a apoyar manifestaciones políticas independentistas o de otros partidos.

El 50.3% de los votos para la elección de Alcalde fueron conservadores y el 48.4% liberales. Estas cifras presenta el comportamiento partidista en la elección de Alcalde para el periodo 1995 – 1997, en la que se aprecia la mayoría conservadora, mientras que para el periodo 1998 – 2000 se observa una tendencia igualitaria.

En cuanto a la equidad de género, cabe destacar que la mujer ha cumplido un papel importante en el desarrollo del municipio, en el periodo 1992 –1994 la dirección de la administración municipal estuvo a cargo de una mujer representante del partido conservador. De otro lado, tanto en el Concejo Municipal, el Consejo Territorial de Planeación y el Consejo de Desarrollo Rural se aprecia la participación y el liderazgo femenino, en el censo electoral predomina el elemento femenino y en los comicios electorales el 49% de votantes fueron mujeres.

➤ **CONCEJO MUNICIPAL**

En las elecciones de 1997 se inscribieron 9 listas, cinco representantes del Partido Conservador y cuatro del Partido Liberal, de las cuales resultaron electas 7: 4 conservadoras y 3 liberales. Los resultados fueron:

Votos por listas inscritas	:	1.233
Votos en Blanco	:	18
Votos Válidos	:	1.251
Votos Nulos	:	70
Tarjetas no Marcadas	:	55
Gran total de votos	:	1.376

De las 17 Veredas que conforman el municipio, sólo 6 (35.3%) tienen representación directa en el Concejo Municipal, quedando un 64% del territorio sin representación. Las veredas que tienen representación en el Concejo, la procedencia, lugar de residencia y número total de votos obtenidos por cada uno de los Concejales electos se aprecia en la tabla No. 1.

TABLA No. 1: CONFORMACIÓN DEL CONCEJO MUNICIPAL DE GACHANTIVÁ

NOMBRES	PARTIDO	VEREDA	RESIDENCIA	TOTAL VOTOS
OSCAR DANILO RONCANCIO	Liberal	Saav. Roncancio	V. Leyva	219 - 17.5%
BETZABÉ AGUDELO V.	Conservador	Igua de Pardos	Bogotá	217 - 17.3%
NELSON ENRIQUE PARADA	Conservador	Centro	Tunja	197 - 15.5%
ANDRES CASTILLO	Liberal	Igua de Paez	Igua de Paez	160 - 12.6%
TITO VELA BARAJAS	Conservador	Gachantivá Viejo	Gachantivá Viejo	147 - 11.6%
CARLOS REYES	Liberal	Centro	Centro	118 - 9.3%
HECTOR DÍAZ PEÑA	Conservador	Hatillo Socha	Hatillo Socha	90 - 7.1%

Fuente: Registraduría Municipal - Esquema de Ordenamiento Territorial Gachantiva Boyacá, 1999.

Al igual que en la elección de Alcalde Municipal, el número de votantes por sexo según el censo electoral es el mismo.

➤ GOBERNACIÓN DE BOYACÁ

En la elección de Gobernador en el municipio de Gachantivá se obtuvo un total de 1.377 votos, de los cuales 1.101 (80%) fueron por los candidatos inscritos, 40 (3%) de votos en blanco para un total de votos válidos de 1.141 y un total de 207 tarjetas no marcadas. La votación estuvo repartida entre los cuatro candidatos así:

TABLA No. 2: TOTAL DE VOTOS POR CANDIDATOS A LA GOBERNACIÓN

NOMBRES	PARTIDO	No. VOTOS	%
PEDRO JOSÉ PACANCHIQUE	CÍVICO	25	2.2%
MIGUEL ANGEL BERMUDEZ	LIBERAL	381	34%
ORLANDO CUERVO LÓPEZ	LIBERAL	26	2.3%
EDUARDO DE JESUS VEGA	CONSERVADOR	669	59%

Fuente: Registraduría Municipal - Esquema de Ordenamiento Territorial, Gachantivá Boyacá, 1999.

El mayor porcentaje de votos lo obtuvo el actual Gobernador de Boyacá, de filiación conservadora con el 59% del total de votos válidos. En segundo lugar el candidato del Partido Liberal Miguel Angel Bermúdez con un 34%; situación similar se obtuvo en la elección de Gobernador para el periodo 1995 – 1997 en la que el partido conservador obtuvo el 67% de votos válidos y el candidato liberal el 33%.

➤ ASAMBLEA DEPARTAMENTAL

En la elección de Diputados a la Asamblea del Departamento de Boyacá, en el municipio de Gachantivá los resultados fueron:

Votos por Listas Inscritas	: 1.223
Votos en Blanco	: 16
Votos Válidos	: 1.239
Votos Nulos	: 30
Tarjetas no Marcadas	: 111
Gran total de votos	: 1.380

Normalmente los ciudadanos votan por los candidatos que se presentan y se aprecia un bajo porcentaje de votos en blanco (1.15%), no así lo correspondiente a votos nulos y tarjetas no marcadas que representan el 10.21% y que denota dificultades de los electores para poder ejercer el sufragio.

Los resultados de la elección de Diputados a la Asamblea Departamental, así como el partido político y el lugar de procedencia de los candidatos se aprecia en la Tabla No. 3.

TABLA No. 3: CANDIDATOS A LA ASAMBLEA DEPARTAMENTAL QUE OBTUVIERON VOTACIÓN EN GACHANTIVÁ - 1997

NOMBRES	PARTIDO	PROCEDENCIA	No. VOTOS	%
PEDRO ALONSO SANABRIA B.	CONSERVADOR	RICAUURTE	777	63
FERNANDO H. ALVARADO	LIBERAL		95	7.6
CARLOS ALFONSO BETANCUR	LIBERAL		89	7.2
GILBERTO OLARTE VILLAMIL	CONSERVADOR	RICAUURTE	63	5.0
HUGO MONROY	LIBERAL	CENTRO	29	2.3
TOMAS RUIZ	LIBERAL	ORIENTE	24	2.0
EDGAR ULLOA ULLOA	CONSERVADOR	RICAUURTE	15	1.2
FREDY GEOVANY GARCÍA H.	M. CRISTIANO	SUGAMUXI	14	1.1
DIEGO EZEQUIEL MONTAÑEZ M.	CONSERVADOR	ORIENTE	13	1.0
JULIO CESAR VASQUEZ HIGUERA	LIBERAL	TUNDAMA	13	1.0
MISAEEL ORTEGON ORTEGON	LIBERAL		12	0.9
CARLOS MORENO MARTÍNEZ	CONSERVADOR	CENTRO	12	0.9
*DEMÁS CANDIDATOS			67	5.4

Fuente: Registraduría Municipal- Esquema de Ordenamiento Territorial, Gachantivá Boyacá, 1999.

**Candidatos con 1-10 votos.*

La mayor votación la obtuvo el conservador Pedro Alonso Sanabria Buitrago, oriundo de Gachantivá, quien ha venido liderando el desarrollo del municipio y de la Región, obteniendo el 63% del total de votos válidos. En segundo lugar se ubica el representante del Partido Liberal Fernando H. Alvarado con un 7.7% de los votos válidos y en tercer lugar el candidato Liberal Carlos Alfonso Betancur con el 7.2%. Los demás candidatos obtuvieron el 22% de los votos válidos.

El comportamiento electoral por partido arrojó los siguientes resultados:

Partido Conservador	: 898 Votos = 72.5% de Votos Válidos
Partido Liberal	: 305 Votos = 24.6% de Votos Válidos
Otros Partidos o Movimientos Políticos	: 20 Votos = 1.6% de Votos Válidos
Votos en Blanco	: 16 Votos = 1.3% de Votos Válidos

⇒ CÁMARA DE REPRESENTANTES

El resultado de las elecciones para la Cámara de Representantes en el municipio de Gachantivá fue el siguiente:

Votos por listas inscritas	:	1.006
Votos en Blanco	:	23
Válidos	:	1.029
Votos Nulos	:	25
Tarjetas no marcadas	:	18
Gran total de votos	:	1.072

TABLA 4: CANDIDATOS A LA CÁMARA DE REPRESENTANTES QUE OBTUVIERON VOTACIÓN EN GACHANTIVÁ

NOMBRES Y APELLIDOS	PARTIDO	PROCEDENCIA REGIONAL	TOTAL VOTOS	%
MARCO TULIO LEGUIZAMÓN*	CONSERVADOR	NEIRA	483	47%
ZAMIR SILVA AMIN	LIBERAL	OCCIDENTE	185	18%
RAFAEL HUMBERTO ALFONSO*	LIBERAL	LENGUPA	131	13%
RAUL RUEDA MALDONADO	CONSERVADOR	CENTRO	109	10.5%
IRMA EDILSA CARO DE PULIDO	CONSERVADOR	OCCIDENTE	23	2%
OSCAR CELIO JIMÉNEZ TAMAYO	LIBERAL	TUNDAMA	16	1.5%
DEMÁS CANDIDATOS**			59	5.5%

Fuente: Registraduría Municipal – Esquema de Ordenamiento Territorial Gachantivá.

*Candidato no electo

**Candidatos con un número de votos de 1 – 10.

El 47% de la votación la obtuvo el candidato conservador Marco Tulio Leguizamón debido a que en la lista figuraba el Doctor Pedro Alonso Sanabria oriundo de Gachantivá. En esta elección se presentó un alto porcentaje de votación perdida (65%) por cuanto los candidatos no resultaron favorecidos. Por otra parte, los candidatos favorecidos que obtuvieron votos en este municipio, son de regiones diferentes y por lo tanto no asumen ningún compromiso con la población de Gachantivá.

La votación por partido tuvo el siguiente resultado:

Partido Conservador	:	615	-	60%
Partido Liberal	:	332	-	32%

Según el potencial electoral participó en esta elección solamente el 39%. Este es un porcentaje muy bajo de población, de lo cual se deduce la poca participación y una baja decisión política. El 61% del potencial electoral se considera como índice de abstención y/o votantes en otros municipios.

⇒ SENADO DE LA REPÚBLICA

El resultado de las elecciones para el Senado en Gachantivá arrojó los siguientes resultados:

Total votos por listas inscritas	:	863
Votos en Blanco	:	19
Votos Válidos	:	882
Votos Nulos	:	12
Tarjetas no marcadas	:	138
Gran total de votos	:	1.032

TABLA 5: CANDIDATOS AL SENADO QUE OBTUVIERON VOTACIÓN EN GACHANTIVÁ EN 1997

NOMBRES Y APELLIDOS	PARTIDO	PROCEDENCIA	TOTAL VOTOS	%
CIRO RAMÍREZ PINZÓN	CONSERVADOR	BOYACÁ	375	42.5%
MIGUEL ROA VANEGAS*	LIBERAL	BOYACÁ	116	13%
TITO E. RUEDA GUARÍN	LIBERAL	SANTANDER	54	6%
JORGE ARMANDO MENDIETA	CONSERVADOR	BOYACÁ	48	5.4%
HERNANDO TORRES BARRERA	CONSERVADOR	BOYACÁ	35	4%
ALFONSO SALAMANCA LLACH*	LIBERAL	BOYACÁ	26	3%
DEMÁS CANDIDATOS**			209	23%

Fuente: Registraduría Municipal - Esquema de Ordenamiento Territorial Gachantivá

*Candidato no electo

**Candidatos con votación de 1-10.

El 42.5% de la votación la obtuvo el Senador Conservador Ciro Ramírez del Departamento de Boyacá, este resultado indica el liderazgo que al respecto genera el profesional y político oriundo de Gachantivá Pedro Alonso Sanabria, militante del movimiento del citado Senador.

La votación por partido en esta elección arroja el siguiente resultado:

Partido Conservador	: 458 - 52%
Partido Liberal	: 196 - 22%

Se considera un 56% (501) de votación perdida, es decir, el número de votos por candidatos no electos, incluyendo los votos nulos y las tarjetas no marcadas, así como la votación en menor proporción por candidatos de diferentes regiones que no hacen presencia en el municipio. Según el potencial electoral, participó en esta elección solamente un 37.7% quedando un 62.3% considerado como abstencionista o como votante en otros municipios.

Una de las razones por las cuales los habitantes de Gachantivá no acuden a depositar el voto especialmente por Senadores y Representantes, es el desconocimiento general en el manejo del tarjetón. Este es un inconveniente grave que se presenta en todos los municipios de Boyacá y del País, debido a la falta de capacitación al respecto y a la complejidad de elegir un solo candidato entre otros tantos y la mayoría de las veces absolutamente desconocido en la región. Esta afirmación es válida teniendo en cuenta que para la elección de Alcalde y Concejales el porcentaje de votantes es mayor (50%).

↗ PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

En la primera y segunda vuelta para la elección de presidente de la República en Gachantivá se perfiló como ganador el candidato Conservador Andrés Pastrana Arango, con un amplio margen frente al candidato Liberal Horacio Serpa Uribe.

Se aprecia además un buen número de votos por la candidata independiente Nohemí Sanín. Se aprecia además que todos los candidatos obtuvieron votación aunque en proporciones mínimas, lo cual indica que hubo cierto grado de desconocimiento al marcar el tarjetón y/o que hay independencia de los habitantes de Gachantivá en la decisión de voto.

Los resultados tanto de la primera como de la segunda vuelta se aprecian en la tabla número 6:

**TABLA 6: CANDIDATOS A LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
QUE OBTUVIERON VOTACIÓN EN GACHANTIVÁ - 1998**

NOMBRES Y APELLIDOS	No. VOTOS 1ª. VUELTA	% / VOTOS TOTALES	No. VOTOS 2ª. VUELTA	% / VOTOS TOTALES
ANDRES PASTRANA ARANGO	729	63.7%	918	68%
ANDRES PASTRANA ARANGO	300	26.2%	407	30%
NOHEMI SANIN POSADA	73	6.3%		
HAROLD BEDOYA PIZARRO	9	0.7%		
DEMÁS CANDIDATOS	14	1.2%		
VOTOS EN BLANCO	6	0.5%	13	0.9%
VOTOS VÁLIDOS	1.131	99%	1.338	99%
VOTOS NULOS	8	0.7%	9	0.6%
TARJETAS NO MARCADAS	4	0.3%	6	0.4%
GRAN TOTAL DE VOTOS	1.143	100%	1.353	100%

Fuente: Registraduría Municipal – Esquema de Ordenamiento Territorial Gachantivá, 1999.

El 68% de la votación es para el partido conservador y sólo el 30% para el partido liberal. Hubo un incremento de la votación en la segunda vuelta presidencial con respecto a la primera vuelta de un 16%. Según el potencial electoral, el 49% de la población acudió a las urnas, mientras que el 51% se considera como abstencionista o votante en otros municipios.

6.2 ORGANOS CONSULTIVOS

☰ Consejo de Planeación

Creado mediante Acuerdo del Concejo Municipal, está integrado por quince (15) miembros representantes de diversos sectores, los cuales han tenido a su cargo la revisión del Plan de Desarrollo Municipal, como voceros de la comunidad del municipio ante la administración municipal, dentro del Esquema de Ordenamiento Territorial han venido trabajando en pro de la participación comunitaria en los diferentes componentes, aportando información y contribuyendo para que el estudio

oriente de aquí en adelante el futuro del municipio procurando un buen manejo de los recursos naturales y el desarrollo socioeconómico de la población.

Consejo de Desarrollo Rural

Integrado por 23 representantes de las diferentes veredas del Municipio, los cuales son voceros de la comunidad rural ante la administración municipal, especialmente la Unidad Municipal de Asistencia Técnica en el desarrollo de programas de mejoramiento y diversificación de cultivos.

6.3 ORGANIZACIONES SIN ÁNIMO DE LUCRO

En el municipio de Gachantivá no existen aún este tipo de organizaciones, aunque sí hay la inquietud y la voluntad de la comunidad por organizarse y contribuir con su gestión en el desarrollo de programas de tipo ambiental y social.

Agremiaciones a las que pertenece el Municipio

El municipio de Gachantivá hace parte de la Asociación de Municipios del Sorteo Extraordinario de Villa de Leyva y de la Asociación de Municipios del Alto Ricaurte. Estas dos instancias permiten la integración con los demás municipios y la posibilidad de solucionar problemas conjuntos y desarrollar programas y proyectos de desarrollo en forma mancomunada.

6.4 INSTITUCIONES PRESENTES EN EL MUNICIPIO

En Gachantivá hacen presencia las siguientes instituciones:

Banco Agrario

Antigua Caja de Crédito Agrario, presta los servicios de crédito al sector rural, actualmente labora los días domingo, lunes y martes de cada semana en razón a la reestructuración y la poca afluencia de público en busca del servicio. Cuenta con 4 funcionarios que atienden los servicios de crédito, pago de recibos de servicios públicos y cuentas de ahorro.

Telecom

Hace presencia en el municipio con un SAI que presta el servicio de comunicación de larga distancia nacional e internacional durante todos los días de la semana. Gracias a estas instalaciones la comunidad Gachantivense puede comunicarse con las demás ciudades del Departamento y del país, en razón a que la cobertura del servicio telefónico residencial es escasa.

Adpostal

Existe una oficina dependiente de la Administración Postal Nacional, la cual presta el servicio de correo a nivel nacional e internacional.

Registraduría Municipal del Estado Civil

Oficina dependiente del a Registraduría Nacional del Estado Civil, a cargo del Registrador Municipal, presta el servicio de registro de nacimientos y defunciones, expedición de Registros Civiles, Cédulas de Ciudadanía y Tarjetas de Identidad. Así mismo tiene como función la organización, inscripción de candidatos y vigilancia del proceso electoral en la elección de Alcalde, Concejo, Asamblea, Senado, Cámara de Representantes y Presidencia de la República.

Juzgado Promiscuo Municipal

Se localiza en el edificio municipal, cuenta con una oficina que atiende problemas menores de la población entre los que se cuentan: violencia intrafamiliar, hurto, daño en propiedad ajena, alimentos, etc. Es una primera instancia ya que, según la gravedad del delito, el expediente es remitido a Tunja.

6.5 FORMA DE SOLUCIONAR LOS CONFLICTOS

Existen varias instancias de concertación para solucionar los conflictos, generalmente se hace por conciliación: Consejo Municipal de Planeación, Consejo Municipal de Desarrollo rural, comité Municipal de Tecnología y Asistencia Técnica Agropecuaria, Juntas de Usuarios de Acueducto, Juntas de Acción Comunal (14).

En casos extremos hacen presencia instituciones como la Procuraduría, Contaloría y Fiscalía.

6.6 ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA MUNICIPAL

La estructura del gobierno municipal se halla sustentada en los siguientes órganos y dependencias:

- Concejo Municipal: elegidos por el voto popular a nivel municipal, se compone de 7 miembros.
- Alcaldía Municipal, a cargo de un alcalde elegido popularmente para un periodo de 3 años. De la alcaldía dependen los siguientes cargos:

- . Secretaría Privada
- . Tesorería:
- . Unidad Municipal de Asistencia Técnica Agropecuaria
- . Inspección de Policía
- . Dirección de Salud
- . Dirección de Núcleo Educativo

- Personería Municipal

6.6.1 Sistemas Existentes

☰ Información Geográfica

Antes de realizarse el Esquema de Ordenamiento Territorial el municipio no contaba con cartografía actualizada, solo la que se encontraba en el IGAC. Las bases de datos que se han levantado y la cartografía digitalizada permitirán al municipio organizar un sistema de información geográfica en el año 2.000.

☰ Información Ambiental

Actualmente no existen estaciones de monitoreo ambiental suficientes en el municipio que registren las variaciones de las variables climáticas. No existen estaciones completas en el municipio ni se monitorean caudales de las microcuencas.

6.6.2 Documentos de Planeación, Administración y Gestión

☰ Plan de Desarrollo

El Plan de Desarrollo actual fue aprobado mediante Acuerdo del Concejo Municipal. Contiene una parte Estratégica y una Parte Operativa. Presenta un diagnóstico de los sectores que atiende directamente el municipio, así como de los sectores económico y social, presenta los proyectos de acuerdo a la proyección financiera de los ingresos y los requerimientos de la ley 60 de 1.993. En general se ha cumplido en un 60% transcurridos dos años, ha contado con el apoyo de la mayoría del Concejo municipal y de la comunidad.

☰ Planes Sectoriales

Existen varios planes que especifican y detallan la situación y perspectivas de los sectores educación, salud, agropecuario, vivienda, medio ambiente, Cultura, deporte y recreación así como de servicios públicos.

6.7 ANÁLISIS FINANCIERO DEL MUNICIPIO

6.7.1 Ingresos Municipales

De acuerdo con la ejecución presupuestal a 31 de Diciembre de 1.998, el municipio cuenta con un presupuesto anual de 1.874 millones de pesos

§ Recursos Propios

El municipio captó 128 millones de pesos, de los cuales la mayoría corresponden a impuesto predial (78 millones), seguido por el rubro de tasas y multas con (47 millones) y por último impuestos indirectos con (2 millones).

§ Recursos de Transferencias

El estado transfirió 883 millones de pesos de forzosa inversión y libre destinación.

§ Recursos de Regalías y Departamento

Se obtuvieron 387 millones de pesos.

§ Recursos de Capital

Por este concepto ingresaron 474 millones de pesos correspondiendo 266 millones a excedentes financieros y 190 a recursos de cofinanciación y 14 millones a rendimientos financieros.

6.6.2 Egresos del Municipio

Los egresos del municipio sumaron una apropiación definitiva de 1.856 millones de pesos de los cuales se ejecutaron 1.255 millones, quedaron por pagar 115 millones, se reservaron 135 millones y quedo un saldo por ejecutar de 349 millones de pesos.

Los componentes de los egresos fueron:

§ Gastos de Funcionamiento

Se apropiaron 393 millones, se ejecutaron 289, quedaron por pagar 6 millones, se reservaron 2 millones y quedó un saldo por ejecutar de 95 millones.

§ Gastos de Deuda pública

La apropiación final fue de 42 millones, se ejecutó la totalidad.

§ Gastos de Inversión

La apropiación definitiva fue de 1.341 millones de pesos, se ejecutaron 866 millones, quedaron en cuentas por pagar 97 millones, 133 millones se reservaron y quedó un saldo por ejecutar de 244 millones de pesos.

En conclusión, existe un manejo racional y austero de las finanzas del municipio con una excelente gestión para conseguir recursos en el departamento y la nación. Basta anotar una actividad que permitió recuperar en el año de 1.999 recursos de regalías petroleras que estaban siendo entregados a otros municipios debido a errores contables.